



Resolución de Decanato **145 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8286/2022 - Adquisición y colocación de cortinas para el
Departamento de Informática.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
20/10/2022

VISTO el EXP-EXA N°8286/2022 y la Nota presentada por el Director del Departamento de Informática de la Facultad de Cs. Exactas, mediante la cual solicita la provisión y colocación de cortinas, con destino a los laboratorios del Departamento antes mencionado de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición del cortinado es necesario por el trabajo propio que se realizan en algunos laboratorios, mientras que en otros es a fin de evitar la fatiga visual como consecuencia del paso de la luz solar, reflejándose en la pantalla de los monitores, cumpliendo de esta forma con las normas de Higiene y Seguridad.

Que el importe estimativo a gastar asciende a la suma de PESOS CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 453.600,00), por lo que correspondería realizar el procedimiento de Contratación: Trámite por Monto Reducido.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que se cuenta con el Visto Bueno de Comisión de Hacienda, autorizando imputar el gasto al Presupuesto del Departamento de Informática.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Art. 25) Inc. d) Pto. 1) Dcto. Delegado 1023/01); Decreto 1030/16 y Anexo I) Art. 1°) Res. CS. N° 161/20.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar y convocar, el llamado a Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 05-2022 con Presentación de Ofertas desde el día 20 de octubre y hasta el día 02 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 hs. en la Dirección de Mesa de Entrada de esta Facultad de Ciencias Exactas y con Apertura de Ofertas el día 02 de noviembre de 2022 a las 12:30 hs. en el Departamento de Compras de la Facultad de Ciencias Exactas – Avda. Bolivia N°5150 – 4.400 Salta, respectivamente, para la Contratación del servicio de provisión y colocación de cortinas, en los laboratorios del Departamento de Informática de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, como Anexo I, y el Pliego de Especificaciones Técnicas, como Anexo II, formando parte de la presente Resolución y que se adjunta al expediente de referencia, teniéndose además en cuenta el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional aprobado por Disposición N°63/16 Ministerio de la Modernización – Oficina Nacional de



Resolución de Decanato **145 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8286/2022.- Adquisición y colocación de cortinas para el
Departamento de Informática.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
20/10/2022

Contrataciones, el marco legal: Decreto 1030/16; Decreto 1023/01, sus modificatorios y complementarios, y Res. CS. N° 161/20.

ARTÍCULO 3°.- Imputar preventivamente el presente gasto al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.004.12.02.00.00.24.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.....\$453.600,00

ARTÍCULO 4°.- Hacer saber al Departamento de Compras para la ejecución del trámite correspondiente, y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.




OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi Sabiduría viene de esta tierra"

Resolución de Decanato 145/2022 - EXA - UNSa.

EXP-EXA: 8286/2022

ANEXO I - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATACIÓN: TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO N° 05/2022

ORGANISMO CONTRATANTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO:

Contratación :

CLASE:

Trámite por Monto Reducido N° 05/2022

MODALIDAD :

De Etapa Única

EXPEDIENTE:

Sin Modalidad

RUBRO:

EXP-EXA: 8286/2022

CORTINAS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS, nuevas, sin uso, en el Dpto. de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas.

La presente Contratación se registrará por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01 . Anexo I) Art. 1°) Res. CS. N° 161/20.

Anexo I - Pliego Único de Bases y Condiciones Particulares; Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.

Pliego de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Deberá ser presentada en la Dirección de Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas.

Retiro del Pliego

Lugar/Dirección:

Departamento de Compras de la Facultad de Cs. Exactas

Ubicado en el Subsuelo del Edificio de Rectorado.

Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA

Tel 0387-4255478/5408/5546

nalasci@exa.unsa.edu.ar

PLAZO Y HORARIO DEL RETIRO DEL PLIEGO:

Desde el día 20 de octubre y hasta el día: 01 de noviembre 2022 hasta las 12:00 hs.

Horario de atención al Público:

Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas

Acto de Apertura de Ofertas.

Lugar/Dirección:

La Oferta Deberá ser presentada en:

Dirección de Mesa de Entrada

Facultad de Cs. Exactas

Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA

Tel 0387-4255478/5408/5546

nalasci@exa.unsa.edu.ar

PLAZO Y HORARIO: Desde el día 20 de octubre y hasta el día: 02 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 hs.

Horario de atención al Público:

Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:00 hs.

Lugar/Dirección:

Departamento de Compras de la Fac. Cs. Exactas :

Ubicado en el Subsuelo del Edificio de Rectorado.

Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA

Tel 0387-4255478/5408/5546

nalasci@exa.unsa.edu.ar

PLAZO Y HORARIO:

El día: 02 de noviembre de 2022 a las 12:30 hs.

①

REQUISITOS DE LA OFERTA:

1) La Oferta deberá ser presentada:

Dirección de Mesa de Entrada
Facultad de Cs. Exactas
Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia 5150-4400 Salta
nalasci@exa.unsa.edu.ar

2) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

No será necesario presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta.

3) Deberá presentar junto con la Oferta Constancia de Visita del lugar, donde se llevará a cabo el trabajo solicitado, emitido por la Facultad de Cs. Exactas y muestra de la tela de la cortina a instalar.

4) El Oferente deberá efectuar VISITA DEL LUGAR donde se realizará el trabajo solicitado, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. Realizada la Visita el Departamento Compras de la Facultad de Cs. Exactas le extenderá la Constancia solicitada en el punto anterior.

5)

El Oferente No deberá tener deudas tributarias ni previsionales a efectos de cumplir con lo establecido por el Decreto Delegado 1023/01 Art. 28) Inc. f.)

(Decreto Delegado 1023/01) Art. 28) Inc. f): PERSONAS NO HABILITADAS. No podrán contratar con la Administración Nacional: Las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales, de acuerdo con lo que establezca la reglamentación).

Requisito que será verificado al cierre del Acto de Apertura de Ofertas en el Sistema de AFIP y en caso de que el Sistema este fuera de línea la verificación se realizará el primer día hábil siguiente al de la Apertura.

6) Importante: El Oferente deberá presentar con la Oferta la siguiente documentación:

*** Constancia de Preinscripción o Inscripción ante el SIPRO (SISTEMA DE PROVEEDORES DEL ESTADO).** El mencionado trámite puede realizarlo en forma gratuita accediendo al sitio de Internet de COMPR.AR <https://comprar.gov.ar> -

Requisito que será verificado al cierre del Acto de Apertura en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) el estado en que se encuentra cada uno de los oferentes y, en su caso, se comunicará que deberán realizar las gestiones necesarias ante la Oficina Nacional de Contrataciones para que se encuentren inscriptos.

En caso de que el Sistema este fuera de línea la verificación se realizará el primer día hábil siguiente al del Acto de Apertura.

Estar Inscripto en el SIPRO es uno de los requisitos necesario para poder contratar con el Estado.-

7)

Importante:

El Oferente deberá presentar además la siguiente documentación:

- Constancia del REPSAL.

- DECLARACION JURADA DE INTERESES - Decreto 202/17. Debidamente Firmada.

- DECLARACION JURADA de la Dirección de Correo Electrónico en el cual se realizarán las notificaciones de su interés.

8)

Importante: El Oferente podrá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de constancia de Inscripción en Actividades Economicas (Ing. Brutos)

- Fotocopia de Constancia de inscripción en Convenio Multilateral que incluya a la Provincia de Salta si correspondiere.

Caso contrario se realizarán las retenciones pertinentes.

- Constancia de Nivel de Riesgo emitido por DGR de la Pcia. de Salta. (Si el que resultare adjudicatario presenta NIVEL DE RIESGO se le suma además del impuesto a retener un 1,5% más).

- Fotocopia de constancia de inscripción en IVA - Ganancia.

9) La Oferta presentada deberá ser firmada PREVIAMENTE en TODAS SUS HOJAS por el oferente o su representante legal.

10) El Oferente podrá adjuntar los folletos que considere conveniente para un mejor análisis de las Ofertas. INDICAR GARANTÍA SI CORRESPONDIERE.

11)

El Oferente podrá cotizar Alternativa.

12) LAS COTIZACIONES :

Las cotizaciones deberán realizarse en Pesos con dos dígitos, I.V.A. incluido en cada uno de los renglones. Precio Total de la Oferta en número y letra.

La mercadería/ servicio solicitado, deberá ser puesta en la Facultad de Cs. Exactas LIBRE DE FLETE.

13)

El Oferente deberá especificar:

Se deberá especificar, marca, modelo y cualquier otra característica que considere pertinente para el mejor análisis de las ofertas. **Especificar GARANTIAS si correspondiere.**

14) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 20 (Veinte días Hábiles Administrativos).

15) EL OFERENTE DEBERA INDICAR EL PLAZO DE LA PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS CORTINAS.

Dicho plazo se computará a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra por parte del adjudicatario.

16)

ORDEN DE COMPRA:

En caso de resultar Adjudicatario: Recepcionada la Orden de Compra el Adjudicatario deberá dentro de los 5 (cinco) días de recibida la misma, remitirla a esta Dependencia con el correspondiente SELLADO de la Dirección General de Rentas de Salta (ó en Casa de Salta en Buenos Aires, sito en Avda. Roque Saénz Peña N° 933).

El gasto de sellado estará a cargo del adjudicatario.

17) LUGAR DE ENTREGA DE LA PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS CORTINAS:

Laboratorios del Departamento de Informatica

Facultad de Cs. Exactas

Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

18)

Condiciones de Pago: Contado, mediante Transferencia Bancaria. (A los 5 DIAS hábiles FECHA DE FACTURA CONFORMADA)

19)

FACTURACION:

Factura Electrónica: Tipo B ó C

A nombre de Universidad Nacional de Salta

CUIT: N° 30-58676257-1

IVA: EXCENTO

DOMICILIO: Avda. Bolivia 5150

20) EFECTOS DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente.

23) DISPISICIONES GENERALES:

La Universidad Nacional de Salta y/o la Facultad de Ciencias Exactas, se reservan el derecho de demandar el resarcimiento por daños y perjuicios originados por la falta de cumplimiento de algunos de los capítulos del Contrato.

A los fines legales y contractuales y en caso de pleitos, las partes se someten a la Jurisdicción de Juzgados Federal de Salta, fijando sus domicilios legales en la ciudad de Salta, Provincia de Salta.

FECHA

OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449

República Argentina

Resolución de Decanato 145/2022 - EXA - UNSa.

EXP-EXA: 8286/2022

CONTRATACION : TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 05/2022

ANEXO II - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
TIPO:	Contratación: Trámite por Monto Reducido N° 05/2022
CLASE:	De Etapa Única
MODALIDAD :	Sin Modalidad
EXPEDIENTE:	EXP-EXA: 8286/2022
RUBRO:	CORTINAS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS nuevas, sin uso. Con destino a los Laboratorios del Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta. La presente Contratación se registrará por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01 y Anexo I) art. 1) de la Res. CS. N° 161/20. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Debe ser Personalmente en sobre cerrado o por Correo Postal.

Retiro del Pliego

Lugar/Dirección:

Departamento de Compras de la Fac. Cs. Exactas

Ubicado en el Subsuelo del Edificio de Rectorado

Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA

Tel 0387-4255478/5408/5546

nalasci@exa.unsa.edu.ar

PLAZO Y HORARIO:

Desde el día: 20 de octubre y hasta el día 01 de noviembre de 2022 hasta las 12:00 hs.

Horario de atención al Público:

Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección:

Dirección de Mesa de Entradas

Facultad de Ciencias Exactas

Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA

Tel 0387-4255478/5408/5546

nalasci@exa.unsa.edu.ar

PLAZO Y HORARIO: Desde el día 20 de octubre y hasta el día: 02 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 hs.

Horario de atención al Público:

Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:00 hs.

Acto de Apertura de Ofertas.

Lugar/Dirección :

Departamento de Compras de la Facultad de Cs. Exactas

Ubicado en el Subsuelo del Edificio de Rectorado

Universidad Nacional de Salta

Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA

Tel 0387-4255478/5408/5546

nalasci@exa.unsa.edu.ar

Día y Horas : 02 de noviembre de 2022 a las 12:30 hs.

Reng.	Unid.	Cant.	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
			DEPARTAMENTO DE INFORMATICA EXP-EXA: 8286/2022 NOTA ELECTRÓNICA: 735/2022		
			CON CARGO: DPTO. INFORMÁTICA		
1	Unid	14	CORTINAS: Provision y colocación de Cortinas con las siguientes características: - Sistema Roller -Tipo Flexcolor con sistema VTX 15 - T 38.- -TELA Black Out vinilico color gris -Accionada de manera manual por medio de una cadena plastica -Soporte metálico -Zocalo gota Medidas: -2,25 x 1,50 mts. (ancho x alto) Son 14 cortinas en total.		
			Destino: Departamento de Informatica: Boxes- Primer Piso - Cantidad de cortinas: 15 (1); 16 (2); 17 (2); 18 (1); 19 (1) Boxes - Segundo Piso-Cantidad de cortinas: 25 (1); 26 (2); 27 (2) y 28 (2).		
			TOTAL		
SON PESOS:					

LUGAR Y FECHA


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa